

## **ESDU: Educación para el Desarrollo Sostenible en la Universidad**

**Línea temática:** LT2: La integración en la formación y docencia universitarias de los ODS

**Autores:** Estel Peix Feliu, Rita Villà Taberner, Alícia Betts, Pepa Martínez Peyrats, Jordi Prat Fernández

**Resumen:** El proyecto “Education for Sustainable Development at University” (ESDU) es una iniciativa que nace en la UAB para fomentar la integración curricular de un enfoque de Educación para el Desarrollo en los estudios universitarios, en un contexto de despliegue de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y de reflexión estratégica sobre el rol de las universidades frente a los retos que plantea.

**Palabras clave:** educación para el desarrollo, objetivos de desarrollo sostenible, integración curricular, incidencia institucional, trabajo en red

### **1. INTRODUCCIÓN**

“Education for Sustainable Development at University” (ESDU) es un proyecto de la Fundació Autònoma Solidària (FAS) de la Universitat Autònoma de Barcelona (UAB), que se desarrolla con la colaboración de la Associació Catalana d’Universitats Públiques (ACUP). Pretende potenciar el papel de la universidad en la generación de conocimiento crítico y en la formación de personas que incorporen una mirada ética y global en el ejercicio de su futura profesión, a la vez que se convierten en parte de una ciudadanía políticamente activa y comprometida con un desarrollo sostenible desde una triple dimensión (económica, social y ambiental).

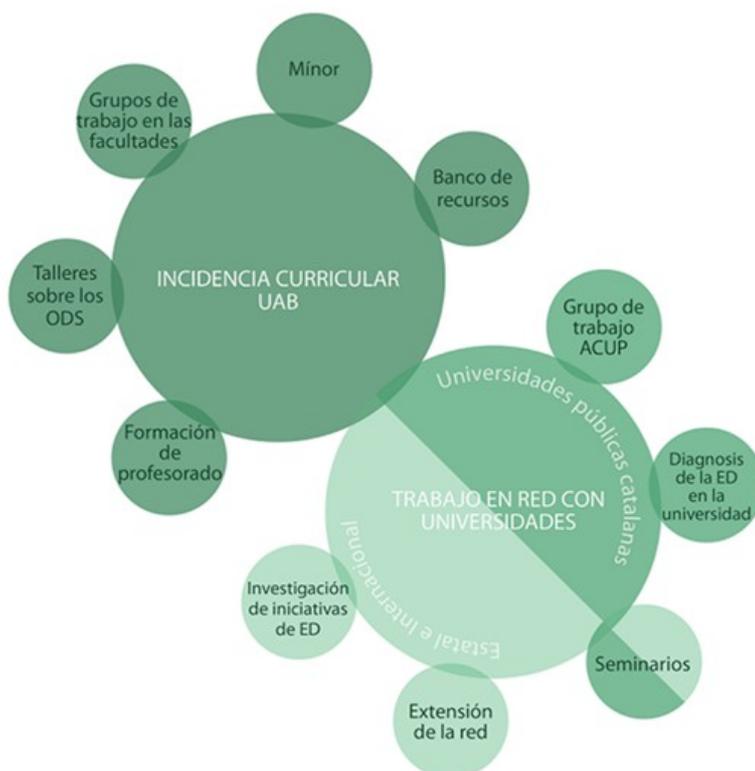
La iniciativa, en marcha desde el curso 2013-2014, ha promovido experiencias prácticas de integración curricular en la UAB y ha favorecido la articulación de un conjunto de procesos participativos dedicados a la formulación de propuestas de abordaje de las perspectivas de la Educación para el Desarrollo (ED) y de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en el sistema universitario catalán, así como a la incidencia institucional para que su implementación devenga efectiva en el corto-medio plazo.

Se estructura, pues, en dos grandes áreas de intervención (véase Figura 1). La primera se ubica en la UAB y está orientada a estimular la incorporación de contenidos, habilidades y valores con pauta de ED en los estudios de grado, a través de acciones de incidencia en la formación del alumnado y de fortalecimiento de la calidad y la innovación docente. La segunda implica al conjunto de las universidades públicas catalanas y apuesta por la creación de espacios de trabajo colaborativo entre agentes universitarios y sociales que promuevan el diseño de acciones para la implantación de este enfoque y, particularmente, de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en la docencia universitaria reglada.

Así mismo, se desarrolla sobre la base de dos mecanismos clave. Por un lado, se fundamenta en una estrategia de trabajo en red que moviliza un gran número de actores: equipos de gobierno, facultades, profesorado, estudiantado, oficinas de cooperación universitaria, organizaciones sociales y administración pública, con el apoyo del Ayuntamiento de Barcelona. Por el otro, aplica una metodología de carácter participativo y se facilitan espacios de encuentro, discusión y construcción colectiva.

Esta comunicación tiene por objetivo presentar los elementos más innovadores del proyecto ESDU, destacando los resultados de mayor relevancia obtenidos hasta la fecha, así como las novedades introducidas con la voluntad de adecuar narrativas y prácticas a los marcos de referencia internacional y alinear, por tanto, sus estrategias y actuaciones con los planteamientos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. También quiere ofrecer aportaciones alrededor de las oportunidades detectadas en el actual sistema universitario para la materialización de iniciativas afines, y apuntar reflexiones con visión de futuro.

**Figura 1: Áreas de intervención del proyecto ESDU**



Fuente: Elaboración propia.

## 2. CONTEXTO Y MARCO CONCEPTUAL

En el escenario universitario actual son escasos los espacios que dentro del ámbito de los estudios formales cuestionen el modelo de desarrollo imperante e incentiven la generación y la transferencia de conocimiento sobre propuestas más justas, democráticas y sostenibles. Se advierte un deterioro de su relación con la sociedad, a la vez que crece su identificación como ente empresarial que convierte el conocimiento en un producto más. Mediante políticas fundamentadas en criterios de eficiencia, efectividad, capacidad de respuesta y competitividad, los sistemas de educación superior se transforman en actores globales que operan principalmente sobre la base de consideraciones económicas (Taylor, 2008).

No obstante, ante las denominadas crisis globales del presente, el paradigma de desarrollo dominante ha dejado de ofrecer garantías, evidenciando las limitaciones de un modelo de progreso que no es sostenible y la necesidad de buscar respuestas a los retos que se nos

plantean como sociedad. En este sentido, tal y como propone la Global University Network for Innovation (GUNI), consideramos que la universidad debería ser un espacio abierto de pensamiento, reflexión y acción, comprometiéndose en la solución de los desafíos globales y locales y cooperando con otras universidades a escala global (GUNI, 2009).

Es en este contexto que la ED emerge, desde nuestro punto de vista, como una excelente propuesta para potenciar el papel que se reclama a la universidad, y es desde este enfoque que originalmente se piensa el proyecto ESDU. Con el propósito de sumar esfuerzos hacia objetivos de dimensiones globales y de ajustar los discursos y líneas de acción a la nueva agenda mundial de desarrollo, recientemente hemos incorporado el abordaje de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Con la entrada en vigor de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas y el Global Action Programme de la UNESCO, se promueve el desarrollo sostenible entendido en sus dimensiones social, económica y medioambiental y, de esta manera, se potencia la integración de las agendas de la Educación para el Desarrollo y la Educación para la Sostenibilidad. ESDU quiere apropiarse también de esta visión integradora y orientar su actividad hacia la confluencia de ambas tradiciones en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Para explicar la concepción de ED desde la cual desarrollamos nuestro trabajo adoptamos la definición del Diccionario de Educación para el Desarrollo del Instituto Hegoa que se refiere a un “proceso educativo encaminado a generar conciencia crítica sobre la realidad mundial y facilitar herramientas para la participación y la transformación social en claves de justicia y solidaridad. La ED pretende construir una ciudadanía global crítica, políticamente activa y socialmente comprometida con un desarrollo humano justo y equitativo para todas las comunidades del planeta” (Celorio y López de Munain, 2007: 124).

Según esta aproximación, la ED nace del debate alrededor del desarrollo y la globalización, proponiendo una revisión de los fundamentos sociopolíticos que sustentan el modelo neoliberal y su impacto en una educación que tiende a reproducirlo. Tomando el paradigma de desarrollo humano sostenible como referencia, la ED se convierte en una apuesta pedagógica para el cambio social en los tres ámbitos tradicionales de la acción educativa: los sectores de educación formal, no formal e informal.

Pero las temáticas que confluyen bajo este vasto paraguas conceptual son amplias y variadas y no han estado definidas de forma específica ni consensuada. Por esta razón elaboramos una categorización propia de áreas inspirada en la previamente realizada por el proyecto “Competencias y ED”, coordinado por EduAlter y la Escola Cultura de Pau (Egea et. al., 2012). La categorización se estructura en cinco ejes a partir de los cuales se vertebran las temáticas susceptibles de ser abordadas dentro de este paradigma (véase Tabla 1).

**Tabla 1. Ejes temáticos de ED**

Ejes	Temáticas
SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Modelo económico actual y análisis estructural de las desigualdades</li> <li>• Paradigmas de desarrollo sostenible y propuestas alternativas</li> <li>• Territorio, medio ambiente y gestión de los recursos naturales</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Consumo responsable, hábitos y estilos de vida</li> </ul>
GOBERNANZA, DERECHOS HUMANOS Y CIUDADANÍA GLOBAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Relaciones internacionales. Agentes políticos, económicos y sociales</li> <li>• Sistemas de protección de derechos humanos. Derechos fundamentales y sociales</li> <li>• Democracia y participación ciudadana</li> <li>• Cooperación y educación para el desarrollo</li> </ul>
CULTURA DE PAZ Y JUSTICIA RESTAURATIVA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión y resolución de conflictos</li> <li>• Transformación social no violenta</li> <li>• Análisis de conflictos armados y procesos de paz</li> <li>• Relaciones interpersonales y habilidades sociales</li> </ul>
INTERCULTURALIDAD	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diversidad cultural y desigualdad</li> <li>• Cohesión social y convivencia: procesos de exclusión e inclusión</li> <li>• Actitudes discriminatorias. antirracismo</li> </ul>
GÉNERO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identidades de género y sexuales</li> <li>• Estereotipos, prejuicios, discriminaciones</li> <li>• Poder y género</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia (Vilà, 2015).

### **Antecedentes y justificación**

La reflexión y la acción para el abordaje curricular de las perspectivas de la ED en el ámbito formal universitario son aún recientes y las escasas experiencias existentes acostumbra a estar marcadas por su carácter disperso y descoordinado, carentes de mecanismos de institucionalización, al estar promovidas en su mayoría por entidades externas o fruto de las iniciativas individuales del profesorado.

La FAS es una entidad ubicada en el campus de la UAB que había situado su acción en el ámbito de la educación no formal mediante la oferta de cursos y otras actividades con reconocimiento académico, además de campañas de sensibilización e incidencia desarrolladas por sus grupos de voluntariado. Es partiendo de esta experiencia y con la complicidad de los grupos y el profesorado con los que ya existían lazos de colaboración que se decide hacer una apuesta por el trabajo en el ámbito formal universitario.

Esta apuesta, plasmada en el proyecto ESDU, considera el marco de oportunidad que ofrece la implementación del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES). Se comprende que puede facilitar la transversalización de la ED en los currículos en la medida en que organiza la formación de los grados a partir del desarrollo de competencias que combinan elementos profesionalizadores específicos con otros de transversales como la capacidad de análisis crítico de la realidad, el compromiso ético, el respeto al medio (natural, social y cultural), la igualdad de género o el respeto a los derechos humanos. Este modelo se basa en una idea de transformación de los métodos de trabajo, lo que también puede estimular metodologías propias de la ED como las participativas y cooperativas.

Igualmente, reconoce la existencia de una variedad normativa que hace referencia explícita a la responsabilidad de la universidad en la promoción del desarrollo humano y sostenible

(Gutiérrez, 2013) y apela a las alusiones identificadas en los estatutos universitarios, aunque se trate de declaraciones de principios generales poco problemáticas que pueden ser interpretadas y aceptadas desde posicionamientos muy diversos. En el caso de las universidades públicas catalanas observamos que, con redactados diferentes pero en ocasiones con importantes similitudes, la mayoría citan en los primeros títulos la promoción del pensamiento crítico y la transmisión de valores cívicos y sociales propios de una sociedad democrática. Es recurrente el compromiso de las universidades con los principios de libertad, democracia, justicia, igualdad, solidaridad, así como referencias a la cultura de paz, los derechos humanos, el progreso social, el medio ambiente y la sostenibilidad.

### **3. DESCRIPCIÓN Y PRINCIPALES RESULTADOS**

El proyecto ESDU nace con el claro objetivo de activar una serie de procesos tanto en la UAB como en el entorno universitario catalán para fomentar la incorporación progresiva de un enfoque de ED/EDS en los estudios de educación superior. A continuación se describen las actuaciones más destacadas y se señalan los principales resultados obtenidos.

#### **3.1. Incidencia curricular en la UAB**

Esta área de trabajo contempla acciones de formación del alumnado, de fortalecimiento de las capacidades docentes y de facilitación de recursos pedagógicos. Combinan diferentes formas metodológicas y enfoques de intervención y aspiran a favorecer el desarrollo de competencias transversales afines y a potenciar el papel de la UAB tanto en la formación de profesionales con una mirada crítica, global y ética como en su rol de constructora de ciudadanía activa comprometida con el desarrollo sostenible.

#### **Propuesta formativa sobre los ODS**

Entre las actuaciones con pauta específica de ODS encontramos una propuesta formativa que consta de talleres en el aula y de actividades complementarias diseñadas de forma colaborativa con el profesorado para introducir la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en la formación inicial de estudiantes de diferentes disciplinas.

A lo largo del curso 2016-2017 se ha programado una prueba piloto que implica a la Facultat de Ciències de l'Educació y a la Escola d'Enginyeria de la UAB, con la voluntad de evaluar y revisar esta primera experiencia y poder extenderla a otros centros del mismo campus durante los cursos venideros. Se llevarán a cabo un total de 17 talleres en tres asignaturas de formación básica y compartida relativas a cinco grados de sendas facultades, en los que participarán alrededor de 670 estudiantes.

El taller tiene una metodología participativa y se propone un ejercicio práctico a partir del estudio de casos significativos para la disciplina (en ocasiones con peso en la evaluación final). Además, se prevé la organización conjunta con cada facultad de actividades que permitan una profundización temática acotada a sus respectivas áreas de conocimiento. Estas actividades se articulan con las asignaturas en las que previamente se han realizado los talleres, siendo su alumnado el principal público destinatario y dejando la participación abierta a toda la comunidad universitaria interesada.

#### **Mínor de Desarrollo Sostenible y Ciudadanía Global**

Una segunda iniciativa es el Mínor de Desarrollo Sostenible y Ciudadanía Global, coordinado por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. De carácter transversal e

interdisciplinario, es un itinerario universitario dirigido al alumnado de cualquier titulación para cursar como créditos optativos y que no supone ningún coste adicional. Ofrece herramientas de análisis para comprender las dinámicas de desigualdad estructural generadas por el modelo imperante y aborda paradigmas de desarrollo fundamentados en principios de sostenibilidad económica, social y ambiental. Asimismo, facilita el conocimiento de estrategias y mecanismos de participación ciudadana con potencialidad transformadora.

El plan de estudios del menor consta de 60 ECTS, de los cuales el estudiante cursa un mínimo de 30, y está constituido por asignaturas de siete facultades y ocho grados diferentes (Sociología, Periodismo, Economía, Educación Social, Antropología, Geografía, Derecho y Ciencias Ambientales). Se integró de forma permanente en la oferta formativa de la UAB en el curso 2014-15 (dispone de 15 plazas de nuevo acceso cada curso académico).

### **Formación de profesorado**

La formación de profesorado constituye una de las principales líneas de trabajo del proyecto y se lleva a cabo con la colaboración de la Oficina de Qualitat Docent (OQD) de la UAB, hecho que permite un reconocimiento en el currículo de formación docente.

Señalamos, en primer lugar, el curso “El pensamiento crítico y el compromiso ético como competencias transversales del alumnado universitario”. Tiene un enfoque metodológico eminentemente práctico y pretende facilitar conocimientos, metodologías y recursos que favorezcan el despliegue de las competencias del pensamiento crítico y el compromiso ético en la tarea docente. El profesorado trabaja a partir de sus asignaturas con el objetivo final de elaborar propuestas que mejoren el desarrollo y la evaluación de dichas competencias.

La primera edición se realizó en julio de 2016 con la asistencia de 23 profesores/as procedentes de once facultades. Debido al interés que suscitó y a las buenas valoraciones recibidas, la OQD ha optado por integrarlo de forma estable en su Plan de Formación Docente (dos ediciones por curso académico).

Por otro lado, se prepara un nuevo curso dirigido al profesorado de la Escola d’Enginyeria para favorecer la introducción de la dimensión global del desarrollo sostenible de manera transversal en las materias que imparten. Para llevarlo a cabo se cuenta con el material didáctico y el apoyo de la red europea Global Dimension in Engineering Education (GDDE).

### **Grupos de Educación para el Desarrollo en Facultades**

Otra de las fórmulas experimentales para fomentar la inclusión curricular de paradigmas de desarrollo sostenible o afines son los Grupos de Educación para el Desarrollo en Facultades (GEDEF). Se trata de grupos de trabajo horizontal formados por miembros del decanato, profesorado, estudiantes y organizaciones sociales, en los que se plantean propuestas de incorporación de temáticas y reflexiones en los estudios de grado (Vilà et al, 2014). Actualmente, se encuentran en activo en las facultades de Veterinaria y Economía y surge una tercera experiencia en la Escuela de Ingeniería para incentivar el tratamiento académico de la Soberanía Alimentaria, la Economía Social y Solidaria y el Desarrollo Humano Sostenible, respectivamente en los distintos centros.

El grupo más consolidado es el GEDEF de Veterinaria. Se constituyó en mayo de 2014 y participan 16 personas, entre las cuales la decana, nueve profesores/as, tres estudiantes y dos entidades externas (VSF-Justicia Alimentaria Global y la Revista Soberanía Alimentaria, Biodiversidad y Culturas), además de la FAS que asume el rol de dinamizadora.

Su plan de acción pivota sobre cuatro ejes, aunque se prioriza como núcleo de la actuación colectiva el trabajo con el profesorado de la facultad, a través del diseño e implementación de espacios de formación que estimulen la discusión académica sobre el paradigma de la soberanía alimentaria y aporten herramientas teórico-prácticas para su transversalización en la docencia (grados de Veterinaria y de Ciencia y Tecnología de los Alimentos, con 895 estudiantes en 2016).

En octubre de 2015 se celebró una primera jornada en la que participaron más de 30 profesores/as; en enero de 2017 se ha desarrollado una actividad de continuidad que ha tenido también muy buena acogida (34 profesores/as). De los otros resultados obtenidos hasta la fecha destacamos la incorporación de contenido específico del ámbito en al menos cinco asignaturas, la realización de cuatro Trabajos de Fin de Grado (TFG) y la reciente creación de un fondo documental y de recursos de referencia.

Fruto de las actuaciones descritas y de otras tantas llevadas a cabo aunque no abordadas en este texto, se estima que el proyecto ESDU habrá tenido un impacto directo sobre 3.723 estudiantes y 174 profesores/as de la UAB tras cuatro años en ejecución (véase Tabla 2).

### **3.2. Trabajo en red con universidades**

En esta dimensión se busca la generación de nuevas sinergias y de espacios de trabajo con actores universitarios y sociales que fomenten la discusión y el diseño de estrategias para la integración de un enfoque de ED en las universidades públicas catalanas. Se proyecta, además, poder forjar relaciones en este campo también a nivel estatal e internacional.

Una de las primeras colaboraciones en el afán de tejer redes con las universidades catalanes fue la elaboración del **informe “La ED en la universidad. Impulsando la educación crítica y comprometida en los estudios de grado”** (Vilà, 2015), una diagnosis sobre el estado actual de implantación, las posibilidades y estrategias en las universidades públicas catalanas. Esta investigación, realizada con la implicación de la ACUP y las oficinas de cooperación universitaria, ha permitido identificar el estado de la cuestión, las potencialidades para su incorporación en los estudios y las principales dificultades en el contexto del sistema universitario catalán. Presenta también una muestra de buenas prácticas de integración curricular con esta pauta y un conjunto de recomendaciones.

De forma paralela se han organizado una serie de **seminarios de trabajo** de los cuales ya se han celebrado tres (enero 2015, julio 2015, julio 2016). Estos seminarios pretenden ser un espacio de intercambio y construcción colectiva entre profesorado, oficinas de cooperación, entidades, y organismos con capacidad de incidencia en la materia como la misma ACUP, la Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya (AQU) o LaFede.Cat, la red para la justicia global que agrupa más de un centenar de organizaciones sociales.

Los encuentros se diseñan a partir de los resultados del anterior, desde una lógica de proceso participativo con el objetivo de avanzar hacia la articulación de acciones conjuntas viables. Se ha desarrollado, por ejemplo, un análisis DAFO al respecto de la incorporación de la ED en la educación superior -incluido en la diagnosis señalada-, y se han definido propuestas de actuación en los dos ejes de trabajo primordiales: el político, para su institucionalización en las políticas universitarias, y el pedagógico, para facilitar su introducción en el aula.

A partir también de los resultados de estos espacios y con el fin de dar respuesta a las necesidades de incidencia política y de coordinación institucional detectadas, se ha impulsado la conformación de un **Grupo de trabajo interuniversitario en Educación para el Desarrollo Sostenible** adscrito a la Comisión de Responsabilidad Social Universitaria de

la ACUP. Cuenta con la participación de vicerrectorados y de personal técnico de las ocho universidades públicas catalanas y, por tanto, de representantes directos en los órganos de decisión política universitarios.

El grupo, que se constituyó en febrero de 2016, ha recogido las propuestas trazadas en los seminarios y ha establecido su misión y plan de trabajo en función de las líneas previamente consensuadas, con el único objetivo de fomentar la institucionalización de una educación superior con enfoque de desarrollo sostenible. Su actividad se conecta y retroalimenta, por tanto, con la red surgida de los espacios seminario. El tercer encuentro, titulado “El rol de la universidad frente a los Objetivos de Desarrollo Sostenible” (76 participantes, de los cuales 35 profesores/as y al menos 7 entidades, entre otros), se definió considerando su evolución e incluyó tres talleres entorno a sus principales líneas: competencias transversales vinculadas a la EDS, formación de profesorado e introducción de los ODS en la docencia universitaria.

Este proceso emprendido a nivel catalán debe culminar en los próximos meses con la adopción de una declaración por parte de las ocho universidades públicas catalanas que implique un compromiso formal en materia de Objetivos de Desarrollo Sostenible. El primer borrador ha sido elaborado por una comisión de redacción compuesta por cinco personas expertas del ámbito académico y de la sociedad civil y se hará extensivo a una segunda comisión de consulta mucho más amplia para que complemente y avale el texto. Desde los espacios de trabajo en red se facilitará una batería de propuestas que orienten y favorezcan la implementación efectiva de la declaración en las distintas universidades.

**Tabla 2. Estimación del impacto del proyecto ESDU <sup>1</sup>**

<b>UNIVERSITAT AUTÒNOMA DE BARCELONA</b>
<b>Estudiantes</b>
<p><b>3.723 estudiantes</b>, de los cuales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 2.425 participan en actuaciones integradas en sus estudios (educación formal)</li> <li>• 406 en acciones de formación/sensibilización/voluntariado (educación no formal)</li> <li>• 892 participan en la diagnosis "La ED en la universidad"</li> </ul>
<b>Profesorado</b>
<p><b>174 profesores/as</b> (de 204 profesores/as se estima que el 15% participa en diferentes espacios de manera simultánea):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 37 participan activamente en grupos o espacios de trabajo en red</li> <li>• 120 participan en acciones de formación docente</li> <li>• 21 son responsables de asignaturas con las que se trabaja</li> <li>• 26 participan en la diagnosis "La ED en la universidad"</li> </ul>
<b>Institución universitaria</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• 3 vicerrectorados implicados</li> <li>• 5 facultades o escuelas con implicación del equipo de decanato</li> </ul>
<b>UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>

<sup>1</sup>Estimación aproximada del impacto que habrá tenido el proyecto tras cuatro cursos (a julio de 2017). A considerar el volumen total de estudiantes de grado de la UAB (26.467 el curso 2015-16) y de personal docente e investigador (3.676 en 2015) para mayor comprensión de las dimensiones de la universidad (13 facultades).

- 8 vicerrectorados de las universidades públicas catalanas
- 8 oficinas de cooperación universitaria
- 48 profesores/as (12 UAB, 36 demás universidades)
- 4 organismos públicos

#### POBLACIÓN GENERAL Y SOCIEDAD CIVIL

- **3.407 personas** participan puntualmente en las acciones de sensibilización realizadas durante los cursos 2013-14 y 2014-15; mayoritariamente son estudiantes de la UAB aunque también de otras universidades y población general.
- Más de **25 organizaciones** y colectivos sociales colaboran en distintas actividades. Al menos 7 están involucradas en los espacios de trabajo en red.

Fuente: Elaboración propia.

#### 4. CONCLUSIONES

En el transcurso de casi cuatro años de ejercicio se han obtenido resultados tangibles en un campo con escaso recorrido como es el abordaje académico de conocimientos y herramientas del ámbito de la educación para el desarrollo (sostenible) a nivel de docencia reglada. Los procesos iniciados en la esfera UAB han permitido que ésta adopte en su oferta formativa parte de las iniciativas desarrolladas, dotándolas del reconocimiento institucional imprescindible para que devengan sostenibles en el tiempo y garantizar así un efecto multiplicador de considerables dimensiones. En esta esfera el trabajo con profesorado se ha convertido en uno de los focos prioritarios, comprendiendo el potencial transformador de este colectivo sobre las presentes y futuras generaciones de estudiantes.

En el otro marco de intervención se ha trasladado el debate sobre la conveniencia de formular mecanismos de ED/EDS universitaria al interior de las universidades públicas catalanas y a organismos con competencias universitarias. El hecho de que se esté llevando a cabo mediante fórmulas participativas que incluyen a un gran espectro de actores, ya sean del ámbito académico, público o social, propicia un consenso en torno a las acciones posibles y una respuesta a las necesidades existentes desde la perspectiva de los propios implicados. A pesar de que ambos espacios requieren aún de un mayor grado de coordinación y de reflexión estratégica para poder evidenciar resultados a medio plazo, se han hecho pasos en la definición de metas y en la elaboración de propuestas de actuación, y se avanza hacia la adopción de un compromiso formal que debe establecer el marco institucional para facilitar acciones futuras de aplicación efectiva de políticas y acciones.

Obviamente el camino recorrido no ha estado exento de dificultades. Los primeros pasos se caracterizaron por los desafíos propios de un proyecto nuevo y osado en un entorno con limitados referentes. Señalamos los obstáculos inherentes a la estructura y las inercias universitarias, a la rigidez de los planes de estudio y a las consecuencias presupuestarias de la crisis económica, especialmente ante la introducción de cambios que, por su naturaleza, reclaman una revisión crítica de los paradigmas hegemónicos de conocimiento instaurados.

La relación de exterioridad que hasta entonces se había dado entre la FAS y este complejo escenario, en tanto que entidad que opera en la universidad sin serlo, fue también un aspecto a superar. El primer año requirió, por consiguiente, de un ejercicio de inmersión profunda para mejorar la comprensión del modelo universitario, los canales, los procedimientos y las fórmulas relacionales más acertadas respecto a cada tipo de actor. Distinguimos, además, ciertos obstáculos asociados a la detección de formatos de participación idóneos e inclusivos

ante la heterogeneidad de actores involucrados, a menudo con diferencias relevantes en cuanto a discursos, trayectorias, agendas o ritmos.

Sin embargo, se han potenciado las fortalezas internas y articulado con las oportunidades brindadas por las coyunturas del momento. La situación privilegiada de la FAS en el contexto de la UAB debido a su red de relaciones y de complicidades previas, el papel de núcleos de profesorado comprometido, y de miembros de los equipos de gobierno y decanato de ciertas facultades, entre otros, con un interés manifiesto por promover las cuestiones relativas a la justicia global y al desarrollo sostenible en los estudios de sus centros, son elementos clave para explicar el avance de los procesos emprendidos y la materialización de parte de sus propuestas.

Del mismo modo, lo son la voluntad de la ACUP y la GUNI de trabajar en la implementación de los ODS con las universidades miembros y en los distintos niveles de la acción universitaria. Y lo son también la participación de LaFede.Cat y de algunas de sus entidades, que nutren y acompañan los procesos aportando un extenso bagaje en el ámbito de la educación transformadora. La alianza estratégica con la ACUP, por su capacidad potencial de incidencia en las agendas de la política universitaria, así como el apoyo de LaFede.Cat, en tanto que representante de la sociedad civil organizada, son fundamentales para el despliegue de las actuaciones en marcha a nivel de sistema universitario catalán y para la generación de nuevas posibilidades.

La entrada en vigor de la Agenda 2030 constituye, por su parte, otro excelente paraguas de oportunidad para dar impulso en nuestras universidades a iniciativas que, como ésta, contribuyan al cumplimiento de los ODS desde una doble perspectiva local - global.

## 5. BIBLIOGRAFÍA

Celorio, G. y López de Munain, A. (coord.) (2007). *Diccionario de Educación para el Desarrollo*. Bilbao: Hegoa – UPV/EHU.

Egea, A. et al. (2012): *Competencias y EpD. La educación para el desarrollo en el currículum escolar desde la perspectiva de las competencias básicas*. Barcelona: EduAlter

Global University Network for Innovation (2009). *La Educación Superior en tiempos de cambio. Nuevas dinámicas para la responsabilidad social*. Madrid: Ed. Mundi-Prensa.

Gutiérrez, A. (2013). *Educación para el Desarrollo Sostenible: construyendo ciudadanía global*. I Encuentro interuniversitario de Sostenibilización Curricular. Departamento de Economía Universidad de Cantabria.

Taylor, P. (2008). El currículo de la educación superior para el desarrollo humano y social. *La Educación Superior en el Mundo 3. Educación superior: Nuevos retos y roles emergentes para el desarrollo humano y social*. GUNI. Madrid: Ediciones Mundi-Prensa.

Vilà, R. (dir.) (2015). *L'educació per al desenvolupament a la universitat. Impulsant l'educació crítica i compromesa als estudis de grau. Diagnosi de l'estat actual d'implementació, possibilitats i estratègies en l'educació formal de les universitats públiques catalanes*. Bellaterra: Fundació Autònoma Solidària.

Vilà, R., Peix, E., Romaguera, C., Prat, J. (2014). Integrando la economía solidaria y la soberanía alimentaria en los currículos universitarios. *Actas del IV Congreso de Educación para el Desarrollo*. Bilbao: Hegoa – UPV/EHU.